

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (I) Rancagua
Director	: Alejandro Romero
Correo electrónico	: alejandro.romero@sename.cl
Dirección	: Bueras Nº 30 Rancagua**
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	24/10/2017
3	Hora inicio visita	9:30 Hrs
4	Hora término visita	12:30 Hrs
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Bueras 30
7	Comuna	Rancagua
8	Año Construcción	
9	Fono	72-2222511
10	Nombre Director / Profesión	Alejandro Romero. Sociologo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jessica Romero. Trabajadora Social.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Yanina Gessel. Ingeneiro Civil Industrial
13	Fecha de emisión de informe	01/06/2017

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Yosselin Moyano Calabrano.	Seremi de Justicia.	
15	Marcela de Orue	Fiscal. Corte de Apelaciones.	
16	Carina Valdes	Fiscalia Local. Rancagua.	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Lavinia Frascosconi	Unicef	
18	Nilson Tenorio.	Tierra de Esperanza.	
19	Cristobal Moreno	Opcion .	
20	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica.	
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	Si hay sobrepoblación , sobre todo en casa de mujeres ; tiene 2 cupos y tiene 3 chicas y una de ellas esta embarazada. En los hombres, no hay sobre población ; hay 31 hombres según cenaninfo , llegan a dormir 20 y los cupos de pernoctación son 26 hombres. Existen 26 camas de hombres y se ocupan 20. Existen 2 camas en caso de mujeres ocupadas y la 3ra existe como sobrepoblación ; no duerme pero viene a la rutina en el día. Por tanto, no tenemos sobrepoblación en hombres, pero sobre población en mujeres.

N°	Pregunta	Respuesta
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Las medidas que toman , son las siguientes: se analizan en reunión Técnica, aquellos casos que según su cumplimiento del Programa de intervención (PI), pueden comenzar a renovar permiso diario (No dormir, pero si cumplir rutina diaria)
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	La distribución es por sexo, hombre - Mujer. Al interior casa de varones la distribución por habitación de mayores de 18 y menores de edad
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay criterios.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay criterios.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay este tipo de casos
7	Señale aspectos favorables a considerar.	La infraestructura se ha ido adecuando a las necesidades de los jóvenes ; ya que hoy pueden o tienen donde guardar ropa, con cómoda en cada pieza. En caso de las mujeres , las habitaciones están equipadas en base al Genero femenino , por color, cortinas; saliendo la visión de celda y pasando a una visión de casa.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	La falata de espacio para desarrollar talleres en el centro; a su vez no hay habitación para atender la necesidad próxima de ser madre de una joven .
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Generar y habilitar espacios dentro o fuera de este , para desarrollar eficientemente los Talleres.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene la observación en relación , a la gestión del Proyecto de infraestructura . Se han realizado gestiones relativas a la búsqueda de satisfacer la necesidad con una nueva infraestructura. El nivel central vino a visitar para observar lugares de cambio , en base a esta visita emitirán un informe. A su vez una vez que llegue el informe se generara una planificación en popste de concretar la infraestructura para el centro, con un Proyecto a presentar en la Institución o a nivel Regional. (FNDR)

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	El total de los chicos que han pernoctado la noche anterior a la visita es 18. El total de los chicos registrados en la plataforma es de 28, entre aquellos varios han abandonados la condena, 3 están con permiso de inserción laboral, y uno ha recibido licencia para evitar situaciones de bullying. Entre los adolescentes que pernoctan en el centro regularmente, se nota la presencia de tres mujeres, una de las

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>cuales está gestando un embarazo (35 semanas).la visita se realiza en jornada de mañana no siendo posible entrevistar a la cantidad de jóvenes que indica la entrevista, ya que, al ingresar, la mayoría, según lo informado por el centro se había dirigido a las actividades propias de su rutina 8tratamiento de drogas, colegio, etc). Actualmente en el establecimiento trabajan oficialmente 31 personas, entre los cuales 14 son educadores directos, y 7 entre encargados de casos, gestores de redes, y jefe tecnico. Los otros 10 cargos son de tipo administrativos. Entre los trabajadores se destaca que un educador sigue con licencia desde un año, y una PEC está con permiso parental cuyo remplazo fue mandado a la dirección regional y no al centro visitado.</p> <p>Faltan educadores que asuman sus funciones en los turnos diurnos y nocturnos, ya que según el personal entrevistados, los educadores contratados se ven obligados a hacer horas extras. Falta un chofer, por lo tanto los educadores se encargan de esta función.</p> <p>Tampoco hay un portero, ya que desde la dirección regional todavía no han autorizado el puesto que está vacante desde diciembre 2016. Por lo tanto dicha función es ejercida por la persona que está de turno. Además falta un encargado de adquisición, un encargo que nunca ha sido asumido por nadie en el centro, y que actualmente es suplido por parte de la encargada de contabilidad y de la jefa de administración.</p>
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Sin duda las capacitaciones son necesarias para todo el personal del centro.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<p>Según la información verificada, el día 3 de mayo de 2017 la SEREMI impartió una capacitación sobre genero y sexualidad, a la cual participaron 12 funcionarios, de los cuales solamente uno era educador. El día 23 de mayo de 2017 el SERNAMEG hizo una capacitación sobre violencia contra las mujeres, cuya segunda parte se llevará a cabo el junio. A este ultimo taller participaron 16 funcionarios, 3 de los cuales eran educadores. Respecto a esto no existe un criterio definido para la asistencia de los funcionarios a las capacitaciones, habitualmente queda a criterio del director del centro.</p>
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Es posible observar que se han implementado prácticas interinstitucionales que fortalecen la gestión del centro. En la actualidad por funcionamiento el centro no considera personal paramédico, por lo que a partir del año 2017 se han firmado protocolos y se han coordinado acciones tendientes a mejorar la gestión de salud que tienen los adolescentes; esto se</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		traduce en procedimientos frente a emergencias y incorporación al plan salud joven de todos los jóvenes. Asimismo también se puede observar positivamente en la gestión que existe regularidad en la información que entrega el centro a Tribunales, respecto a los permisos, sanciones y quebrantamientos, los que son compartidos a todos los actores del sistema judicial.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Faltan personas que cumplan el cargo de chofer, portero, encargado de adquisición, de los cuales no es posible verificar que se encuentren actualmente en concurso desde la dirección regional.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Entendiendo que el tema de los cargos es un asunto de la Dirección Regional, sería ideal tratar de suplir a las falencias que provocan estas vacantes de forma ordenada, especialmente por lo que se refiere a las funciones de portero. Siendo las capacitaciones fundamentales por el personal que interactúe de forma directas con los adolescentes, sería conveniente que aquellos participaran de forma obligatoria a estas instancias, considerando además que ahora los talleres y capacitaciones no se imparten al externo sino que en el mismo centro.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se están realizando más capacitaciones para los funcionarios.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe un espacio , es la habitación N° 3; tiene la dimensión adecuada en la actualidad; tiene dos camarotes, cuenta con ventana grande, baño adecuado con higiene; ventilación óptima; la vigilancia es buena, ya que se encuentra al lado de la oficina del coordinador de turno.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	Las condiciones de habitabilidad e higiene son adecuadas, donde limpian diariamente su habitación y una vez por semana colaboran en el aseo general del centro.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si dispone.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si; con equipamiento adecuado; tienen camas, cobertores, ropa de cama, artículos de aseo personal, se les compra los medicamentos; en caso de la mujer embarazada, se compro ropa maternal. además existe desayuno diferenciado con dieta saludable.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante,	No existen

N°	Pregunta	Respuesta
	actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Optimizar los espacios, donde se ha potenciado los espacios personales, generando con ellos un espacio mas acogedor. También se han pintado esos espacios, con murales.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	No disponer de espacios para talleres o actividades específicas ; lo cual dificulta cumplir con los objetivos del, Plan de Intervención de Jóvenes.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Gestionar la habilitación de espacios en el Centro o fuera de el, para satisfacer esta necesidad
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se ha buscado espacios para satisfacer la necesidad, se ha hecho al interior de sename, en tanto, recursos para satisfacer esta.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	La cadena de responsabilidad es primero el Director; luego jefa técnica, administrativa; y después coordinador de turno. Hay distintas brigadas para distintos tipos de siniestros, ahí se detalla, quien da la alarma, otro llama a servicios externos, juntan a los jóvenes, etc. Falta socializar el plan entre los funcionarios. Con los jóvenes es difícil dado el tiempo que permanecen en el Centro.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Está ubicado en el centro de Rancagua, por lo que las comunicaciones son fluidas con el exterior. Si hay un riesgo en la vía de escape de los vehículos, por lo estrecho del patio, no hay ninguna posibilidad de sacarlos con meridiania rapidez
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Este año no se han realizado, pero está previsto uno en Junio. El último fue en Noviembre. En caso de emergencia el encargado debe tocar una alarma sonora que está en la parte de coordinación o una campana (hay dos en distintas partes. Luego, se debe avisar al Director y al personal de la brigada respectiva: incendio, sismo, etc.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado es Alejandro Romero Miranda, que es el encargado de mantención

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Están bien señalizadas todas las áreas, vías de escape, extintores
8	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>[REDACTED]</p> <p>La forma de estacionar los vehículos impediría la evacuación de éstos, lo que es especialmente peligroso en caso de incendio</p> <p>Tener despejada el área donde se guarda el equipamiento contra incendio, pues delante de la puerta hay un taca taca. Socializar de manera regular los principales aspectos del plan de emergencia entre los funcionarios y jóvenes</p>
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La señalética estaba a la vista. Falta difundir más el plan de emergencia, eso aún está pendiente Realizar los simulacros acordados
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se tuvo acceso a los registros. Si bien se cargan en el SENAINFO también mantienen un registro en papel. Consta que se da cumplimiento a la normativa vigente al respecto
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Sí existe, pero corresponde a la información ingresada al SENAINFO, la que en todo caso correspondía a los antecedentes escritos exhibidos
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No llegar a dormir. Llegar con consumo de alcohol o drogas Agresiones entre jóvenes
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	Se anota la conducta en la hoja de vida del joven. La segregación de piezas sólo tiene un fin de encuadre, pero no es una medida habitual ni permanente También se le hace participar en un programa, al que se trata de integrar a la familia La sanción mayor es suspenderle las actividades recreativas o la ayuda económica, ejemplo costo de los pasajes para ir a estudiar o trabajar. A veces se le va a buscar y a dejar a estos centros.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se separa del grupo a un joven cuando está descompensado, ejemplo con ideación suicida. No se utiliza como medida de sanción por el Comité de disciplina

N°	Pregunta	Respuesta
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	A veces a la víctima de la agresión se la saca de la rutina en las que pueda estar con su agresor para evitar mayores conflictos Al agresor a veces se le saca de las actividades recreativas. También se le puede cambiar su rutina, pero para mejorarla. Ej: derivarlo a un taller de flores de Bach
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	De los hechos anteriores, no se denunció el realizado por el funcionario, pues le dijo un garabato al joven, lo que fue resuelto internamente, y se dejó el registro más que por la vulneración, por no haberse aplicado el procedimiento.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Hay, pero en SENAINFO. Esa información se entrega a nivel regional y a la Fiscalía en su caso, si es que hay vulneración
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	En el año anterior hubo 6 casos. Uno fue una agresión a un joven por parte de Carabineros. Cuatro por una agresión entre jóvenes del Centro Y en otra el funcionario (EDT) no aplicó bien un procedimiento
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	De los hechos anteriores, no se denunció el realizado por el funcionario, pues le dijo un garabato al joven, lo que fue resuelto internamente, y se dejó el registro más que por la vulneración, por no haberse aplicado el procedimiento.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	5
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Ninguna
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se dejó la constancia, se informó a la Fiscalía, pero por la entidad de la supuesta vulneración no constan acciones posteriores.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Sí, hay protocolos de intervención y que funcionan
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No se da mucho. Los pocos casos es con los extranjeros, que le dicen boliviano o peruano, pero no llega a crear un conflicto, es más visto como una broma. Tampoco en el aspecto sexual. De hecho hay una joven, pero que su identidad es masculina y si bien duerme en la casa de mujeres, se la trata por su nombre masculino.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	Según el Director rara vez se da. Generalmente es con lo extranjeros, pero no ha llegado a ser un problema
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No, de hecho se visualizó a una joven con aspecto totalmente masculino, quien señaló no sufrir ningún tipo de discriminación
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Según el Director, no hay bandas, pero si se producen conflictos entre pares, lo que en todo caso son situaciones aisladas, generalmente por conflictos anteriores a su ingreso al Centro Los conflictos generalmente ocurren cuando algún joven llega descompensado por consumo de drogas o alcohol
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No existen, pero según el Director es precisamente porque no se da generalmente, por lo que no está dentro de la institucionalidad que exista un protocolo

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Información de Comité de disciplina, ordenada, en papel y registro informático Los Comités de disciplina cumplen con la normativa
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay mucho tiempo de permanencia en el centro, ni de actividades durante el día, que permitan visualizar mejor el comportamiento del joven
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Tener mayor oferta de talleres encaminados a controlar el impulso en los jóvenes y a relacionarse de manera adecuada con otros, pues por su edad, el comportamiento tiene consecuencias negativas para ellos
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Consta incorporación de la información de los Comités de disciplina al SENAINFO

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	No
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	Existe un protocolo de manejo de fármacos que fue entregado desde la dirección nacional de sename. El coordinador de turno es quien entrega los fármacos y en el caso de los adolescentes que se encuentran con un permiso de salida, se le entregan los fármacos al adulto responsable. En este caso se observa que no hay verificación de que se administre el medicamento.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Si existe coordinación. En primer lugar existe una resolución del ministerio de salud N° 164, fecha 31 de enero del 2017, donde se establece que en los centros de salud públicos, los niños y adolescentes que pertenecen a la red sename son pacientes prioritarios. El centro cuenta con un encargado asignado en el Cesfam N° 2, la Srta. Ximena Hermosilla, con quien se hacen todas las coordinaciones para la atención de los jóvenes. Es posible verificar que al momento de la visita 7 jóvenes habían sido ingresados al programa salud joven y tenían sus exámenes y

N°	Pregunta	Si/No
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	<p>evaluaciones al día. Esta incorporación debe realizarse a todos los jóvenes que se encuentran en el centro.</p> <p>No. De existir este requerimiento los adolescentes son derivados a la unidad de psiquiatría infantil del hospital regional, la cual sólo atiende hasta las dos de la tarde. Después de ese horario los jóvenes deben ser derivados a psiquiatría adultos. Los fines de semana no hay cobertura infantil. La temática referida a salud mental requiere especial interés por parte de la comisión, ya que, si bien existe una unidad de corta estadía en el reciente inaugurado hospital regional, esta no siempre recibe adolescentes infractores. A eso debemos sumarle que los adolescentes con problemas de consumo no son recibidos en esta unidad, ya que, tal como ha indicado la jefa de esta sección NO corresponde a una unidad de desintoxicación.</p>
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	<p>Si. En la actualidad el centro participa en varias instancias de coordinación que se describen a continuación: Mesa prevención VIH. Mesa salud dental Mesa salud regional Estas mesas han logrado que se establezcan protocolos de atención para los adolescentes, especialmente hacer la distinción y posterior derivación a los centros de salud que correspondan a las patologías que se presentan.</p>
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	<p>Si. Es posible observar el registro que lleva cada joven en su carpeta de caso. Profesional de intervención clínica lleva el registro de epicrisis. Las coordinaciones de complementariedad y certificados de ingreso.</p>
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	<p>El centro no realiza evaluación de salud mental. Esta la realizan dispositivos externos</p>
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	<p>Si. El director al tomar conocimiento realiza las gestiones respectivas e informa al tribunal en el caso de reportar gravedad.</p>
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	<p>Si. Existe un registro de ficha de salud y 7 jóvenes se encuentran inscritos en el plan salud joven.</p>
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	<p>Si. Existe una adolescente que al momento de la visita tenía 35 semanas de embarazo, por lo que ha sido acompañada periódicamente a los controles que requiere su gestación. El día viernes anterior a la visita, dos adolescentes [REDACTED], fueron golpeados en la vía pública en una llamada "detención ciudadana", no fue posible entrevistara los jóvenes, pero según el relato de la gestora fueron llevados al cesfam n° 5 donde se le practicaron radiografías, que descartaron lesiones mayores. Esta situación fue informada al defensor penal juvenil, Rodrigo Cabezas Droguett.</p>

15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	El día viernes anterior a la visita, dos adolescentes [REDACTED], fueron golpeados en la vía pública en una llamada “detención ciudadana”, no fue posible entrevistara los jóvenes, pero según el relato de la gestora fueron llevados al cesfam n° 5 donde se le practicaron radiografías, que descartaron lesiones mayores. Esta situación fue informada al defensor penal juvenil, Rodrigo Cabezas Droguett.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No, pero la Gestora de Redes informa que están en evaluación.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Los jóvenes que asisten al PAI de Drogas tienen atención regular con un psiquiatra, al momento de la visita 13 jóvenes asistían al programa. El resto de los jóvenes que requieren atención de salud mental son pesquisados por el psicólogo del centro. Sr Eduardo Arellano.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No existen registros de intento de suicidio en los últimos seis meses. El procedimiento informativo consiste en oficiar a SEREMI y Dirección del Centro, quien a su vez, informa a Dirección Regional de SENAME.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	La gestora de redes participa de una mesa de prevención de suicidio adolescente donde se han establecido diversos protocolos de intervención.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No hay fallecimientos al interior del centro.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	En cuanto a las intervenciones de salud el centro ha logrado realizar las coordinaciones necesarias para las atenciones de salud que requieren los jóvenes. Existen una serie de acciones que se han protocolizado tanto a nivel nacional como regional. Existe preocupación por parte del centro de llevar a cabo iniciativas que permitan capacitara su personal tales como Taller de capacitación en crisis, realizado el día 16 d mayo del presente y el taller de RCP (reanimación cardio pulmonar) que se realizara en el mes de julio. Estos talleres son importantes dado que el centro no cuenta con un paramédico.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien por dotación el centro no cuenta con un auxiliar paramédico, sigue siendo necesario aun cuando su falta se logra suplir con las coordinaciones que se han realizado en materia de salud primaria.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere que la totalidad de jóvenes que asisten al centro se encuentren inscritos en el programa de salud joven. Se recomienda que se establezcan estrategias para aquellos jóvenes cuya administración de medicamentos debe realizarse en casa. La entrega de estos a un

24 Observaciones en relación a la visita anterior.

adulto responsable/significativo no garantiza su correcta administración.

Existen avances significativos respecto a la visita anterior, especialmente lo referido a coordinaciones ya acceso al sistema de salud primario.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	El centro cuenta con coordinaciones con diferentes establecimientos educacionales con modalidad de educación formal y/o adultos (Francisco Tello, Colegio Ayelen), utilizándose en varios jóvenes la modalidad flexible y la inscripción en exámenes libres. Desde SENAME, se establecen coordinaciones con ASR, sin embargo, según opinión profesional, se refieren problemas de adherencia.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	El centro no realiza la aplicación de diagnósticos en el área. Sin embargo se destaca la aplicación de un test de habilidades sociales y de interés vocacional para determinar el desarrollo de competencias sociales.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	Si, se destacan coordinaciones con la red según necesidades particulares de cada joven, destacándose el uso de modalidades flexibles, inscripción de exámenes libres y uso de ASR, importante también destacar la incorporación de un joven en educación superior.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Se visualizan gestiones de coordinación con diferentes establecimientos educacionales con la finalidad de gestionar matriculas, previo análisis de caso con participación de todo el equipo técnico, donde se determina la idoneidad de promover la inserción, la gestión propiamente tal ,es desarrollada por gestora de redes.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	Si, se visualiza que existen acciones de acompañamiento y seguimiento de parte de encargados de caso y gestora de redes, también se visualizan acciones a nivel familiar donde e promueve la instalación de rutinas de estudio y responsabilización en cuanto a la asistencia.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educativa y formativa del territorio?</p> <p>Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.</p>	<p>Si bien no existe un catastro como tal, se visualizan varias gestiones de coordinación con diversos establecimientos educacionales e instancias educativas (como modalidades flexibles) en donde se conocen plazos de matrículas, requisitos de acceso, procedimiento de acceso, información que es bajadas al equipo técnico en espacios de reuniones técnicas o según requerimiento particular.</p>
2	<p>¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p>	<p>No se visualizan protocolos.</p>
3	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p>	<p>Si bien el dato no se encuentra sistematizado al momento de la visita, según revisión de antecedentes, se estima una media de 8vo básico aproximadamente.</p>

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.</p>	<p>Actualmente se están desarrollando los siguientes talleres: Orfebrería: Mosaico Competencias parentales Género Fomento Lector Apresto Laboral Fomento a la participación (exterior) Jardinería Estilo de vida saludable (exterior) Autoconocimiento Cine reflexivo (exterior) Responsabilización conductual Voluntariado y acción solidaria (exterior) Sexualidad y género Paternidad activa Resolución de conflictos Cada uno de los talleres mencionados es parte de un plan anual de talleres socioeducativos impartidos en el centro, donde se les asigna un presupuesto anual y un responsable de su ejecución. En su mayoría son desarrollados al interior del centro, en espacios que si bien son reducidos, cumplen con las condiciones mínimas para su ejecución, cabe señalar que debido a los contenidos de algunos talleres (Fomento a la participación, estilos de vida saludable, cine reflexivo, voluntariado y acción solidaria) estos incorporan sesiones fuera del centro.</p>
2	<p>¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?</p>	<p>Todos los talleres son realizados por el equipo que interviene de forma directa, distribuyéndose según competencias e interés de los profesionales.</p>
3	<p>¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?</p>	<p>Los talleres son abiertos a todos los jóvenes, no existiendo criterios de exclusión, sin embargo la participación de los mismos es intencionada desde el equipo técnico en relación a las necesidades de intervención en c/u de los jóvenes.</p>
4	<p>¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?</p>	<p>No existen requisitos, son abiertos por definición, sin embargo el taller deportivo exige como requisito examen de control joven sano.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Se observa que todos los jóvenes del centro participa a lo menos de 1 taller, promoviéndose la participación de todos, esto se puede constatar en listados de asistencia y expedientes de intervención
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existe un joven analfabeto, con el que se realiza un trabajo diferenciado, actualmente está inscrito en programa de Mineduc Contigo aprendo, programa destinado a la nivelación escolar y alfabetización

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Describalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	En el periodo evaluado se destaca la capacitación de "Grúa Orquilla" desarrollada en los meses de enero y febrero, donde participaron 2 jóvenes del centro, quienes finalizaron exitosamente, a su vez se promovió la participación de familiares quienes accedieron en gran número.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Prácticamente en la totalidad de las capacitaciones impartidas existen requisitos preestablecidos por la institución que imparte, como la edad y escolaridad, sin embargo desde el centro se visualiza que previamente se desarrolla un análisis de caso donde se analiza la pertinencia de la inserción en dicho espacio.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Tanto las capacitaciones desarrolladas en periodos anteriores como las más actuales han sido certificadas.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Actualmente no existen capacitaciones en curso.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Principalmente es la gestora de redes la encargada de establecer coordinaciones para la apertura de capacitaciones, así como también desarrolla acciones de acompañamiento y seguimiento de los jóvenes insertos. Los encargados de caso desarrollan estrategias motivacionales para fomentar la adherencia y aprendizaje de contenidos.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Actualmente no hay capacitaciones en curso, sin embargo existen 3 jóvenes seleccionados para participar de capacitación de mecánica que se impartirá en el mes de Junio, además existen 6 jóvenes preseleccionados para capacitación de soldadura a desarrollarse en el mes de Agosto.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No se visualizan capacitaciones en curso.

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	El dato no se encuentra sistematizado.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se revisan 3 expedientes, encontrándose en todos el Plan de Intervención Individual, incorporándose la dimensión escolar, promoción de talleres, y desarrollo de apresto laboral, a si mismo, se corrobora en los mismos la participación en talleres que se relaciona a los objetivos propuestos en el Plan de intervención Individual.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Las actividades recreativas se encuentran contenidas en la ejecución de talleres socioeducativos, existiendo sesiones con sentido recreativo, a si mismo el centro desarrolla actividades como la celebración de cumpleaños o la celebración de fechas importantes.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Los talleres son desarrollados principalmente en el salón de reuniones, siendo un lugar adecuado en cuanto a espacio, cuenta con el equipamiento básico en cuanto a mobiliario (sillas, mesas, pizarrón), mantiene una adecuada ventilación e iluminación, se cuenta además con materiales y utensilios adecuados. Importante destacar que se visualiza la falta de espacios para el desarrollo de toda la oferta programática en cuanto a talleres, ya que existe un alto número de talleres en curso con diferentes requerimientos en cuanto al lugar - participación de familiares, sesiones de trabajo con dinámicas grupales, o talleres de alta concurrencia-
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	En relación a las actividades deportivas, estas principalmente se contienen en el taller de estilos de vida saludable, promoviéndose el desarrollo de rutinas prosociales, en cuanto a la participación continua de la oferta programática.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	No existe espacio físico para la implementación de una biblioteca propiamente tal, sin embargo se cuenta con un mueble con varios libros que funciona como tal, su utilidad está directamente relacionada con el reforzamiento escolar y literatura de interés de los jóvenes.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su	Se observa que existe coherencia entre la construcción de objetivos específicos del plan de intervención con la oferta formativa del centro, incorporando elementos en el ámbito de educación, talleres y capacitaciones, así como también se incorpora la necesidad de trabajar

N°	Pregunta	Respuesta
	respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	en competencias y habilidades sociales, sin embargo, en lo práctico, si bien es manifiesta la concordancia de la amplia oferta formativa con los planes de intervención propuestos, no es posible visualizar con nitidez los insumos y elementos que se retroalimentan de la participación de los jóvenes en estos espacios
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	De acuerdo a lo planteado más arriba, es posible realizar una mejora desde el propio centro en el sentido de generar espacios de retroalimentación que se analice el despliegue de los jóvenes en la oferta formativa, para de esta forma generar estrategias particulares a cada joven, y el equipo se encuentre en pleno conocimiento de los focos y aéreas a trabajar con cada joven.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se visualiza coordinación de orden operativo y estratégico, sobretudo en lo referente a la generación de rutinas prosociales, sin embargo, como se menciona anteriormente, no se visualiza con claridad una retroalimentación del desempeño de los jóvenes en c/u de las instancias que componen la totalidad de la oferta formativa, y como a partir de eso se podrían desarrollar estrategias para ir entrenando e instalando habilidades en el desarrollo de los procesos de intervención.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	No se visualiza alguna estrategia en específico, pero es destacable el amplio número de talleres de diferente área de interés, ya que permite a los jóvenes tener un amplio repertorio de talleres a elección, promoviendo de esta forma la participación de acuerdo al área motivacional.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	No se visualizan.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	El espacio físico imposibilita la generación de mayor cantidad de actividades formativas
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generación de reuniones de retroalimentación del desempeño de los jóvenes en la oferta formativa del centro.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Hay una persona encargada de comprar los víveres; otra de las bodegas donde se almacenan los alimentos Sólo hay una manipuladora de alimentos por turno que es de 12 horas, sólo diurno
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	No. Actualmente la hace la jefa administrativa y se están haciendo coordinaciones con el CESFAM para que haga la minuta. La jefa respectiva no tiene ninguna experiencia en nutrición y hace la minuta copiando otras anteriores.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No se incorpora el aporte calórico

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí existe. A las 8:15 se empieza a servir el desayuno. El almuerzo desde las 12:30 horas. Luego la once a las 17:30 horas y a las 22:00 horas la cena. La manipuladora deja servidos los platos en un mantenedor que está para ese fin, pues ella trabaja hasta las 20:00 horas
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Sí. Desayuno, almuerzo, once y cena
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Por el momento no hay nadie con necesidades especiales, sólo hay una niña embarazada pero come como el resto
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Buena, amplio, limpio con acceso a termos con agua caliente, microondas para calentar Los platos y postres refrigerados
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Se les proporciona la totalidad de los servicios, platos, tazas. La temperatura la puede elegir cada uno, pues hay un microondas a su disposición.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Lugar donde se prepara comida, adecuado. Lo mismo con los insumos, se ve variado
10	Señale aspectos negativos a considerar.	No hay nutricionista, lo cual es más relevante es caso de algún joven con una situación Médica particular (lo que por el momento no se daba)
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Contratar a una nutricionista para que además de la variedad de la alimentación, está sea realmente balanceada con un aporte de calorías adecuado, cosas que no tiene por qué saber la jefa administrativa actualmente encargada del tema.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene observación de no tener nutricionista

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	1
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	13
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	13
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	Se realizan reuniones de complementariedad. Principalmente de análisis de caso una vez al mes. Existe como verificador libro de acta y acuerdos. Participan profesionales responsables de caso e interventor clínico, siendo éste último el responsable técnico de los procesos de coordinación y planes de trabajo conjunto.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	Existen acuerdos locales respecto a la derivación desde CSC a PAI. En este sentido la ficha de tamizaje positiva es enviada por

N°	Pregunta	Número
		<p>interventor clínico a Mesa de confirmación DG. En donde se tramita el ingreso al dispositivo PAI más idóneo. En este sentido se observan ciertas limitantes, sobre todo en casos con urgencias sintomáticas, pues el ingreso tarda en promedio 10 días.</p> <p>Existen acuerdos establecidos, que favorecen el envío de documentación y realización de análisis de caso en conjunto de manera periódica. Que favorecen la intervención complementaria y la realización de objetivos conjunto, según las necesidades específicas de los usuarios.</p>
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	La información es subida a plataforma SENAINFO y en expediente personal del joven. En donde se materializa en el Plan de intervención.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	Comunicación positiva y realización de análisis de complementariedad entre CSC y PAI
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación positiva en la entrega de medicamentos por parte del PAI y los procedimientos del CSC en la entrega de medicamentos a los Usuarios.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Tendencia a la rigidización de los procedimientos de la mesa de confirmación, en función de las necesidades específicas de los jóvenes en la derivación. Ausencia de protocolo de complementariedad Firmado.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Establecer un protocolo de complementariedad Favorecer la revisión periódica de acuerdos protocolares de complementariedad, con el fin de recoger las especificidades contextuales y sanitarias, generando de ser necesario, las respectivas modificaciones y actualizaciones que favorezcan una respuesta apropiada a las necesidades propias del perfil intervenido. Revisar elementos positivos y negativos de la mesa de confirmación, en función de agilizar la respuesta sanitaria a las necesidades interventivas.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene buena comunicación técnico-interventiva en favor de la estabilidad y avance en los planes de intervención.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Existe un protocolo de acompañamiento desde el ingreso a CSC, que considera tanto la dimensión individual y familiar. Se cuenta con un furgón, para la realización de visitas familiares programadas según plan de intervención. De igual forma, se realizan talleres familiares en donde se abordan temas como las competencias parentales entre otros
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para	Se coordina visita del defensor al centro, por otra parte, dependiendo de la situación y

N°	Pregunta	Respuesta
	la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	necesidad específica de los jóvenes, se generan las coordinaciones y citaciones respectivas para que el defensor y/o abogado se entreviste con los jóvenes, respondiendo y orientando las dudas legales de los mismos. En Expediente, se encuentra reporte escrito de atención (16-05-2017) de defensor con el joven.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existe un buzón, el cual no se encuentra en un lugar muy visible. Centro se rige por orientaciones técnicas al respecto, el cual no se encuentra disponible físicamente al momento de la visita. De igual forma, se observa manejo de los procedimientos
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Principalmente por faltas graves según Art 108 (J)
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Abordaje de inclusión familiar y habilitación parental mediante estrategias de Taller. Protocolo de acompañamiento
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Espacios reducidos para la rutina interna de los jóvenes que cumplen sanción en CSC
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Poner énfasis directivo en los principios de Funcionamiento, de las orientaciones técnicas de los Buzones de opinión y sugerencia.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen Observaciones respecto al uso efectivo del Buzón.